

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA:	COORDINACION DE DESARROLLO URBANO
No. LICENCIA:	6394
EXPEDIENTE:	292-B/2024

**ASUNTO: LICENCIA DE ANUNCIO.**

COPPEL, S. A. DE C. V.  
AV. DEMETRIO RUIZ MALERVA No. 285  
COL. ZAPOTE GORDO  
PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 19 DE FEBRERO DE LOS CORRIENTES, Y HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO A2-24644 COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO LE CONCEDE LA LICENCIA PARA LA COLOCACION DE 8 (OCHO) ANUNCIO EN:

- ANUNCIO LUMINOSO ADOSADO A LA FACHADA, HECHO A BASE DE PANEL DE ALUMINIO COMPUESTO DE 3 MM DE ESPESOR, CON MEDIDAS DE 10.09 MTS X 2.00 MTS DE COLOR AMARILLO CON LA LEYENDA "COPPEL".
- ANUNCIO ADOSADO A LA FACHADA, HECHO CON LONA DE 1.20 MTS X 6.00 MTS CON LA LEYENDA "BANCOPPEL".
- ANUNCIO LUMINOSO TIPO CAJA DE BASTIDOR METALICO Y PLASTICO DE 0.65 MTS X 0.50 MTS, CON LA LEYENDA "RECARGA DE TIEMPO AIRE".
- ANUNCIO HECHO DE PANEL DE ALUMINIO DE 3.50 MTS X 20.00 MTS CON LA LEYENDA "COPPEL CRISTAL".
- DOS ANUNCIOS LUMINOSOS HECHOS DE BASTIDOR METALICO Y PLASTICO DE 0.60 MTS X 4.98 MTS CON LA LEYENDA "BANCOPPEL".
- DOS ANUNCIOS LUMINOSOS HECHOS DE BASTIDOR METALICO Y PLASTICO DE 0.60 MTS X 8.04 MTS CON LA LEYENDA "COPPEL".

LA PRESENTE LICENCIA TIENE UNA VIGENCIA DE 12 (DOCE) MESES Y SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ANUNCIOS COMERCIALES PARA EL MUNICIPIO DE TUXPAN, VER. VIGENTE. EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LAS DISPOSICIONES DE LA PRESENTE LICENCIA POR ALGUNO DE LOS PUNTOS PREVISTOS EN EL ARTICULO 72 SE HARA ACREEDOR A LAS SANCIONES QUE ESTABLECE EL ARTICULO 76 DEL MISMO REGLAMENTO.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN  
A 1 DE MARZO DE 2024

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

LIC. DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEZ

ING. PEDRO DE JESUS ESPINOZA PEREZ

